

Domingo, 30 de Junio de 1912.



Mi muy distinguido amigo :

Con el detenimiento é interés que el asunto tratado reclama he leído la Primera Parte de la hermosísima obra "El Derecho y sus Sacerdotes" que tuvo Ud la amabilidad de prestarme y que, en paquete separado, le devuelvo agradeciéndole muy de veras el placer que me ha procurado al facilitarme la ocasión de seguir al Sr Dorado en su luminoso estudio.

Muchos y muy complejos son los puntos que con acierto singular examina el autor, y grandemente deploro no contar con elementos, ó mejor dicho, hallarme totalmente desarmado para, parodiando al Bachiller Sanson Carrasco en su aforismo " No hay libro tan malo que no tenga algo bueno", poder decir : " No hay lector tan obtuso que no tenga opinión que dar sobre un libro ", y echar, como decimos en nuestra bendita tierra, mi cuarto á espadas, dando á Ud cuenta del profundo análisis á que ha procedido el sabio y erudito Profesor, de cada una de las numerosas fases del gigantesco poliedro - según la feliz expresión del Sr Dorado - que ofrece el concepto del derecho.

En mi ignara simpleza he definido siempre el Derecho objetivo como la manifestación más acabada del convencionalismo mítico que resume la célebre sentencia de Pascal " Vérité en-deça des Pyrénées, erreur au-delà ", y si á mis juveniles y vehementes protestaciones ha sucedido - al apuntar las canas - (si no he leído mal algo muy parecido ocurrió al Sr Dorado), la resignación que se experimenta ante lo inevitable por malo que sea, no por eso dejo de pensar con dolor que la conducta humana ha sido, es y tiene que ser regida por lo arbitrario en todas las latitudes de la tierra.

La sabrosa anécdota del Jefe de Estación que con tanto donaire cuenta el autor del " Derecho y sus Sacerdotes ", es la interpretación más genuina de la aplicación que se da al Derecho legislado, por los felices mortales en los que delegamos el cometido de enseñarnos á vivir con arreglo á lo estatuido, y de llevarnos á la cárcel por un quitame allá esas pajas.

Naturalmente esa categoría de ciudadanos nos considera, á los que no estamos investidos de autoridad, como á seres inferiores, y así anda el mundo protegido por un derecho coactivo actual, necesario sin ningún género de dudas, el cual es - todo lo indica - el Derecho natural de ayer, pero que apenas

se transformó en Ley escrita, abrumba á la humanidad justiciable con el peso de lo impuesto.

No creo yo en la eficacia del remedio que está dispuesto á proponer el Sr Dorado, para llegar á un estado de perfección relativa. La educación intensiva del Derecho suministrada á los futuros intérpretes de la Ley, nos llevaria á la discusión sin fin en materia de criterio individual y de escuela é infaliblemente al caos. Un ejemplo de ello nos lo ofreció, pocos años há, el Presidente Magnaud, con sus sentencias en el Tribunal de Chateau-Thierry. Cada hijo de vecino las comentaba según donde le picaba y la indignación del *Alma mater* llegó á su colmo, al contemplar los tortuosos vericuetos en que se metia el Magistrado con ostensible vilipendio á la ruta que traza el Código sacrosanto. Otro caso gráfico vemos en la acogida reservada á la circular muy reciente del Procurador General Loubat: Sus recomendaciones á los fiscales que dependen del Tribunal de Lyon provocaron la ira de los Pontífices que en la Cancilleria velan por la conservación de la omnipotente Ley escrita.

Por otra parte resulta, á mi juicio, ilusoria la teoria preconizada por muchos, según la cual hemos de llegar gracias al derecho para todos y á la estima recíproca, á un ambiente armónico de paz y de solidaridad basado en la justicia. Ignoran estos optimistas que el egoismo ingénito del hombre se halla más exacerbado que nunca, que ese egoismo es, por fas ó por nefas, el factor del progreso que alcanzamos.

Jamás prevaleció con mayor fuerza el individualismo. Las teorías filosóficas más feroces obtienen gran predicamento en la grey cerebral entre la que goza de cierto prestigio el producto lucubrado del más monstruoso egoista que hayan visto los siglos. Nietzsche, el caballero que nos trajo el famoso "superhombre", el preconizador de la violencia, el de la energía á toda costa sin exclusión de los procedimientos propios de las aves de rapina para conseguirla, pues sin su estímulo vamos derechamente á la consunción por el sentimentalismo, el destructor de hospitales y hospicios so pretexto que los vencidos en la batalla de la vida aniquilan la confianza que el hombre debe tener en sí; el émulo de Stendhal que no tiene escrúpulos en apropiarse la célebre blasfemia del malhadado autor de "Le Rouge et le Noir", Nietzsche con sus descarnados cálculos de tenedor de libros para todo lo que existe encuentra prosélitos aun entre los espíritus privilegiados (muy de cerca conoce Ud á alguno de estos), que olvidan que la vida humana no se compone sólo de músculos y que en la superficie de la tierra y dentro de nuestra civilización cristiana sobre todo, cada ser comporta una enseñanza y, por consiguiente no hay nadie que represente "une non valeur".

Entre los sociólogos enamorados de la idea de equilibrio uni-



- versal gracias al racionalismo humano y al sacrificio espontáneo del individuo en aras del bien general, y la cuenta corriente preconizada por los nietzscheanos habria tal vez lugar de buscar una fórmula conciliadora para los que se ahogan en tanto farrago de absurdo. Yo creo que ese término medio reside en el ideal que tan mal parado anda en estos tiempos de filosofía *a fortiori*. En lo que á mi toca, Ud sabe que soy sencillote y creyente á puño cerrado en la fé que nos legaron nuestros mayores, es decir, en la fé cristiana, de suerte que para mí el problema se halla resuelto.

Pero volvamos á nuestro asunto ó sea al libro del Sr Dorado acerca del cual quisiera terminar dando á Ud mi apreciación. Yo entiendo que si se exceptúan ciertos conatos de optimismo en lo de aquí abajo, toques que denotan que la evolución en el espíritu del autor se ha efectuado ya casi por completo, " El Derecho y sus Sacerdotes " es el trabajo más concienzudo é imparcial, más erudito y más hermoso que se haya publicado sobre Filosofía del Derecho.

Si yo conociera al Sr Dorado como Ud tiene la suerte de conocerlo, hace tiempo que le hubiera enviado el sentido y humilde homenaje de mi gran admiración por su obra y el orgullo que tengo, como español, en decirme que tan bella producción es el fruto de un hijo de mi querida patria.

Créame su siempre affmo y amigo de verdad.

M. Chinchilla

